EVIDENCIAS CUENTA DE COBRO 006: KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ

1.Apoyar técnica y jurídicamente a la Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental en las labores de vigilancia administrativa y de conducta oficial, mediante la recopilación de información, proyección de requerimientos y seguimiento a la ejecución de planes y programas a cargo de la administración municipal.

Radicado enviada
E-2026-2570
E-2026-2600
E-2026-2601
E-2026-2618
E-2026-2639
E-2026-2721
E-2026-2825
E-2026-2862
E-2026-2907
E-2026-2911
E-2026-2915
E-2026-2936
E-2026-2947

2. Proyectar documentos, conceptos técnicos y oficios requeridos para las actuaciones relacionadas con la vigilancia de normas urbanísticas, de tránsito, ambientales y de servicios públicos, sometiéndolos a revisión y firma del Supervisor designado.



Personería de Floridablanca

FORMATO ÚNICO DE OFICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: AC-FO-009
Versión: 1
Fecha de emisión: 30/06/2022

Floridablanca, 06 de julio de 2026

Doctor
JAHIR ANDRÉS CASTELLANOS PRADA
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca
E-mail: info@transitofloridablanca.gov.co

Con copia:
Señores
COMUNIDAD BARRIOS LOS ALARES Y REPOSO
Peticionario
E-mail: juntacomunalalares2022@hotmail.com

ASUNTO: TRASLADO CON SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO – RADICADO INICIAL R-2026-9573.

Cordial Saludo.

La Personería delegada para la vigilancia administrativa, policiva, judicial, y ambiental Municipal

3. Durante el período del 18 de junio al 17 de julio de 2026 se llevó a cabo la preparación de alegatos, memoriales e insumos técnicos necesarios para las intervenciones del Ministerio Público en procesos de policía, civiles, administrativos y judiciales para las diligencias asignadas mediante reparto.



Número Único de Noticia Criminal
6 8 0 0 1 6 0 0 0 1 6 0 2 0 2 6 1 7 3 6 9

ACTA RECONOCIMIENTO DE PERSONAS – FPJ - 21
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha de autorización 19/06/2026 Fiscal CECILIA MOTTA ACUÑA F-14 local hurtos y estafas

Ciudad FLORIDABLANCA Hora 09:00 D 19 M 06 Año 2026 Lugar Calle 5 No 2-160 Piso 3 Instalaciones CTI – FGN Floridablanca

Grupo/ turno Unidad Local CTI de Floridablanca

El suscrito servidor de Policía Judicial, CARLOS ALBERTO ORTIZ CASTILLO de la entidad fiscalía general De La Nación CTI cargo Técnico Investigador, procede a realizar diligencia de reconocimiento

En fila de persona [ ] Fotográfico y Videográfico [X]

En presencia del defensor SI [ ] NO [X]

Nombre N/A identificado con N/A número N/A Tarjeta Profesional No. N/A

Presencia Ministerio Público SI [X] NO [ ]

Nombre KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ identificado con Cedula De Ciudadanía No

4. Apoyar el trámite de las PQRDS y derechos de petición asignados a la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, mediante el análisis jurídico de fondo y la proyección de las respuestas respectivas dentro de los términos legales, para la validación y suscripción del funcionario competente.



Personería de Floridablanca	FORMATO ÚNICO DE OFICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: AC-FO-009
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 30/06/2022

Floridablanca, 23 de junio 2026

Señores
DESPACHO 05 COMISIÓN SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
Peticionarios
E-mail: memorialesdes05csdjbuc@cndj.gov.co

ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN R-2026-8715.

Cordial saludo.

La Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial, y Ambiental del Municipio de Floridablanca, en el marco de sus funciones constitucionales y legales que facultan al Ministerio Público para la defensa del interés público, la guarda de los derechos fundamentales, la observancia del debido proceso, la vigilancia y control de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas y; teniendo en cuenta el seguimiento administrativo surtido respecto del derecho de petición del asunto en referencia, se permite pronunciarse respecto de sus solicitudes en los siguientes términos:

Personería de Floridablanca	FORMATO ÚNICO DE OFICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: AC-FO-009
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 30/06/2022

Floridablanca, 23 de junio 2026

Señores
DESPACHO 05 COMISIÓN SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
Peticionarios
E-mail: memorialesdes05csdjbuc@cndj.gov.co

ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN R-2026-8715.

Cordial saludo.

La Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial, y Ambiental del Municipio de Floridablanca, en el marco de sus funciones constitucionales y legales que facultan al Ministerio Público para la defensa del interés público, la guarda de los derechos fundamentales, la observancia del debido proceso, la vigilancia y control de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas y; teniendo en cuenta el seguimiento administrativo surtido respecto del derecho de petición del asunto en referencia, se permite pronunciarse respecto de sus solicitudes en los siguientes términos:

5. Proyectar, para revisión y firma de la Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, los escritos de acciones constitucionales (tutelas, populares, cumplimiento) e informes de seguimiento a fallos judiciales, necesarios para la defensa del interés público encomendada a la dependencia.



Personería de Floridablanca	FORMATO ÚNICO DE OFICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: AC-FO-009
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 30/06/2022

Floridablanca, 08 de julio de 2026

Señores
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE FLORIDABLANCA
E-mail: j02pmpalmixfloblanca@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO:	2026-00145
ACCIONANTE:	DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS
ACCIONADO:	UNIR RIOJA COLOMBIA SAS
VINCULADOS:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORIDABLANCA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA
DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS:	DERECHO DE PETICIÓN

ASUNTO: CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA – RADICADO INTERNO

Personería de Floridablanca	FORMATO ÚNICO DE OFICIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: AC-FO-009
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 30/06/2022

Floridablanca, 03 de julio de 2026

Señores
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE FLORIDABLANCA
E-mail: j02pmpalmixfloblanca@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO:	2026-00142
ACCIONANTE:	JOSÉ DAVID VERA JEREZ en representación de GILMA PAREDES GÓMEZ
ACCIONADO:	PORVENIR S.A.
VINCULADOS:	ADRES MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA HEREDEROS DE LA SRA. MARÍA DEL CARMEN MACÍAS LÓPEZ

6. Apoyar la gestión preventiva y de control a través del acompañamiento técnico en visitas de inspección y verificación de campo, y proyectar los informes técnicos resultantes sobre la gestión de las entidades vigiladas.



Número Único de Noticia Criminal
6 8 0 0 1 6 0 0 1 6 0 2 0 2 6 1 7 3 6 9

ACTA RECONOCIMIENTO DE PERSONAS – FPJ - 21
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha de autorización 19/06/2026 Fiscal CECILIA MOTTA ACUÑA F-14 local hurtos y estafas

Ciudad FLORIDABLANCA Hora 09:00 D 19 M 06 Año 2026 Lugar Calle 5 No 2-160 Piso 3 Instalaciones CTI – FGN Floridablanca

Grupo/ turno Unidad Local CTI de Floridablanca

El suscrito servidor de Policía Judicial, CARLOS ALBERTO ORTIZ CASTILLO de la entidad fiscalía general De La Nación CTI cargo Técnico Investigador, procede a realizar diligencia de reconocimiento

Marcar con x

En fila de persona [ ] Fotográfico y Videográfico [X]

En presencia del defensor SI [ ] NO [X]

Nombre N/A identificado con N/A número N/A Tarjeta Profesional No. N/A

Presencia Ministerio Público SI [X] NO [ ]

Nombre KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ identificado con Cedula De Ciudadanía No

7. Atender y orientar de manera presencial o virtual a los ciudadanos.

Durante el período del 18 de junio al 17 de julio de 2026 se brindó asesoría a los siguientes usuarios de la Personería Municipal de Floridablanca:

* DANIEL HERNANDEZ CRISPIN – 15 de julio de 2026

Personería de Floridablanca	REGISTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO	Código:AC-FO-008 Versión: 3 Fecha de Emisión: 26/08/2024

INFORMACIÓN BÁSICA

FECHA: DD/MM/AÑO: 15 de julio de 2026

NOMBRES Y APELLIDOS: Daniel Hernandez Cuspa **EDAD:** 68 años

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: A 38 33 933 **SEXO:** M [X] F [ ]

DIRECCIÓN: CL 10 #18 34-26

BARRIO: Colon Altos **MUNICIPIO:** Floridablanca **ESTRATO:** 2

TELÉFONO: 3153208854 **E-MAIL:** donercu1957@gmail.com

TEMA TRATADO: SP [ ] EDU [ ] SA [ ] TRANS [ ] AMB [ ] VCA [ ] MI [ ] OTRO: Cobro

SP: Servicios públicos **TRANS:** Transito **SA:** Salud **MI:** Migrante
EDU: Educación **AMB:** Ambiente **VCA:** Victima del conflicto Armado

El usuario requiere realizar: ASESORIA [ ] PQR [X] FELICITACION [ ]
NO RADICADO

TIEMPO

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN:

Marque con una X la calificación dada a los diferentes elementos del servicio prestado según la siguiente escala

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Bachiller

POSEE ALGUNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [X] CUAL:

POBLACIÓN VULNERABLE: NNA [ ] MCH [ ] AM [X] ME [ ] VCA [ ] MI [ ] LGBTIQA+ [ ] OTRO:

NNA: Niño, Niña o Adolescente AM: Adulto Mayor ME: Mujer embarazada LGBTIQA+:
VCA: Victima del Conflicto Armado MCH: Madre Cabeza de Hogar MI: Migrante

Desea realizar encuesta de satisfacción: SI [X] NO [ ]

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN:

Marque con una X la calificación dada a los diferentes elementos del servicio prestado según la siguiente escala

ELEMENTOS A EVALUAR	Excelente	Bueno	Regular	Malo
INSTALACIONES: ventilación y nivel de ruido de los espacios de atención.	X			
ATENCIÓN: Trato, amabilidad y disposición del funcionario que lo atendió.	X			
HORARIOS: Puntualidad en la atención al público.	X			
RESPUESTA: Clara, oportuna y precisa de la información.	X			

Su opinión es muy importante para nosotros, por favor escriba a continuación sus comentarios respecto de sus respuestas

En mi calidad de persona natural y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales y el derecho de imagen, en especial Ley 23 de 1982, Ley 1581 de 2012, Ley 1915 de 2018 y sus decretos reglamentarios y modificatorios, AUTORIZO libre, expresa e inequívocamente mediante la firma del presente a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA para que realice la recolección de los datos personales que suministro en el presente formulario de los que declaro soy el titular y/o su representante. Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, nunca podré cobrar suma alguna por concepto del diligenciamiento de este formulario. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Personería Municipal de Floridablanca.
Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 288 del Código General del Proceso y el artículo 244 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, el